



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACION
DEPTO. DE LICITACIONES

DECRETO LLAMA A PROPUESTA PUBLICA ID N° 2322-197-LE12
"ADQUISICIÓN MATERIALES PARA PROGRAMA REPARACIÓN DE
SEDES SOCIALES"

VALLENAR, Agosto 09 de 2012.-

DECRETO EXENTO N° 4777 /1

VISTOS:

- 1.- La Ord. N° 1266 de Alcalde de la Comuna, mediante el cual se solicita realizar llamado a licitación.
- 2.- El Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 401, otorgado por la Dirección de Administración y Finanzas.
- 3.- El Decreto Exento N° 1831 de fecha 24 de Marzo de 2010, mediante el cual delega facultad de firmar por "Orden del señor Alcalde".
- 4.- El Decreto Exento N° 2043 de fecha 01 de Abril de 2010, el cual complementa Decreto Exento N° 1831.
- 5.- La Ley 19.886 de Compras y contratación Pública.
- 6.- Las atribuciones que me confiere la ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:


- 1.- Llámese a Propuesta Pública, a través del Portal Mercado Público para la ID 2322-197-LE12 "ADQUISICIÓN MATERIALES PARA PROGRAMA REPARACIÓN DE SEDES SOCIALES".
- 2.- Apruébese la siguiente Base de Licitación para la ID 2322-197-LE12 "ADQUISICIÓN MATERIALES PARA REPARACIÓN DE SEDES SOCIALES".
- 3.- Publíquese el llamado de Propuesta Pública para la ID 2322-197-LE12 "ADQUISICIÓN MATERIALES PARA REPARACIÓN DE SEDES SOCIALES" en el sistema de información del Mercado Público.
- 4.- El cierre de la propuesta en el Mercado Público será el día 22 de Agosto de 2012, a las 16:00 hrs.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE


GABRIEL GALLEGUILLOS CORNEJO
SECRETARIO MUNICIPAL (S)




CARLOS CORTÉS SANCHEZ
DIRECTOR SECPLA

DISTRIBUCIÓN:

- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Control
- Dirección de Obras Municipales
- Encargada Licitaciones
- Secretaría Comunal de Planificación
- Arch. Of. de Partes
- GGC/CLS/EPF/JEA/HAC/fle.-